

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PUBLISTIK S.A. EFECTUADA EL 30 DE ABRIL DEL 2017.

En Guayaquil a los treinta días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle: COOP DE VIVIENDA GUAYAQUIL Numero: SOLAR 6 Intersección: MANZANA 2 Manzana: 2 Edificio: EDIFICIO VASQUEZ 2, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores: AVELLAN PORTES BOAZ ENRIQUE, PIOVESAN DESCALZI CARLOS EDUARDO como accionistas y los señores: SUAREZ AVILES ANA LEONOR como Gerente General, Sr. SANCHEZ FRIAS FULTON ANTONIO como presidente, el Lic. Maira Camacho como secretaria y los, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor SANCHEZ FRIAS FULTON ANTONIO, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Lic. Maira Camacho.

La Presidencia solicita a la Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así le hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diecisiete horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

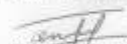
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.
3. Aprobar el informe del Gerente General.
4. Por cuanto este ejercicio económico arrojó una utilidad los socios deciden reinvertir en la compañía.

Na habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 18:00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


ANA LEONOR SUAREZ AVILES
GERENTE GENERAL


FULTON ANTONIO SANCHEZ FRIAS
PRESIDENTE


LIC. MAIRA CAMACHO
SECRETARIA